

Decreto N° : 1212

Ref. : APRUEBA PLAN
COMUNAL DE GESTIÓN DE
REDUCCIÓN DE RIESGOS Y
DESASTRES.

Quemchi, 27 de febrero de 2026

VISTOS:

1. El fallo del Tribunal Electoral Región de los Lagos, de fecha 30 de noviembre de 2024, recaído en causa **Rol N° 114-2024-P**, a través del cual se emite Sentencia de proclamación de Alcalde de la Comuna de Quemchi; el Acta de sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quemchi, de fecha 06 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED, es el órgano técnico del Estado de Chile que tiene por misión planificar, coordinar, organizar, asesorar y supervisar las actividades del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) para reducir el riesgo de desastres a través de la mitigación, preparación, alerta, respuesta y rehabilitación con el objeto de reducir la pérdida de vidas, disminuir los impactos económicos, los efectos medioambientales y proteger los modos de vida, contribuyendo al desarrollo sostenible.
2. Que, ante la necesidad de contar con instrumentos del Sistema Comunal de Prevención y Respuesta ante Desastres que establezca, con enfoque en las etapas del ciclo del riesgo y la identificación del conjunto de acciones, iniciativas de inversión, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres y la disminución de las vulnerabilidades territoriales en la comuna, y coordinaciones de las acciones de respuesta ante emergencias en los distintos mandos de autoridad, en coherencia con el marco nacional establecidos en los instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), dispuestos en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Planes Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres y en el Plan Nacional de Emergencia, Planes Regionales de Emergencia y sus Anexos de Planes por Amenazas.
3. Decreto N° 8127 de fecha 28 de noviembre de 2023 que conforma y nombra integrantes del COGRID comunal.
4. Decreto N° 2047 de fecha 24 de abril de 2025 que actualiza y nombra integrantes del COGRID comunal.
5. Que, es necesario contar con una estructura de coordinación para la Gestión del Riesgo de Desastres en la comuna, que aborde las actividades relacionadas a las Fases de Mitigación y Preparación y en las Fases de Respuesta y Recuperación.
6. Oficio N° 13 remite Informe Técnico SENAPRED, de fecha 29 de enero de 2026.
7. Informe Técnico, Código: IF PCRRD-10209-R3-01-2026 correspondiente a la Tercera Revisión del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre de Quemchi, de fecha 29 de enero de 2026.
8. Acta COGRID de fecha 27 de febrero de 2026 que aprueba por unanimidad el plan de gestión de reducción de riesgos y desastres 2026 – 2028.
9. Ley N° 21.364 de fecha 07 de agosto de 2021 que; establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante desastres (SINAPRED), y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), y adecúa normas que indica.
10. Decreto N° 234 de Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con fecha 07 de marzo de 2023 que; aprueba el reglamento para el funcionamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres

Ilustre Municipalidad de Quemchi

y de otras instancias de coordinación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, establecidos en la Ley N° 21.364.

11. Ley N° 19.880, sobre procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
12. Que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 4, letra i) señala "Las Municipalidades, en ámbito de su territorio, podrá desarrollar, directamente o con otros organismo de la Administración del estado, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, la que comprenderá especialmente las acciones relativas a las Fases de Mitigación y Preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las Fases de Respuesta y Recuperación frente a emergencias."
13. Decreto N° 3821, de fecha 14 de agosto de 2025, que designa subrogancias.

DECRETO:

- **APRUÉBESE** el Plan de Gestión de Reducción de Riesgos y Desastres 2026 – 2028, en los términos que se señalan en el texto, que se adjuntan al presente decreto alcaldicio.

Anótese, Comuníquese y Archívese



FABIANA MANSILLA AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
I.MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI



JAMER UGARTE MANSILLA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI

MOC/VCB/RRC/Imm
DISTRIBUCIÓN:

- Encargado Oficina Comunal de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Jurídica Municipalidad de Quemchi
- Director/a Regional SENAPRED Región de los Lagos
- Oficina de Partes
- Archivo

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2025-2028

Quemchi

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N.º: 1212 de fecha 27 de
Febrero del 2026

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

INDICE

1.	Introducción.....	3
1.1.	Objetivo.....	4
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.	4
2.1.	Ley N° 21.364	4
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3.	Vínculo con Otros Planes.....	5
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	5
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	6
3.3.	Plan Regulador Comunal	6
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)	6
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	12
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	13
5.	Acciones Estratégicas	16
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	20
6.	Seguimiento del Plan.....	36
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD	47
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.....	48
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	48
10.	Supervisión del Plan	50
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	50

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

1. Introducción.

La comuna de Quemchi, situada en el archipiélago de Chiloé en la Región de Los Lagos, se caracteriza por su configuración territorial insular y rural, abarcando sectores urbanos, áreas rurales extensas y múltiples islas habitadas. Esta condición geográfica determina de forma relevante la exposición a diversos riesgos y la complejidad de su gestión.

En el diagnóstico participativo realizado mediante talleres comunitarios, se han identificado múltiples **amenazas** de origen natural y antrópico que afectan a la comuna: destacan los terremotos y tsunamis asociados a la actividad sísmica regional y nacional, inundaciones recurrentes por desbordes de ríos, incendios forestales que impactan zonas rurales y de interfaz urbano-forestal, incendios estructurales en el casco urbano, trombas marinas y heladas intensas que afectan la producción local. A estas amenazas se suman accidentes químicos vinculados a actividades productivas y transporte de sustancias peligrosas, y el aislamiento geográfico derivado de la condición insular, que puede ser agravado por cortes de rutas, desprendimientos de laderas y caída de árboles, afectando la conectividad interna y externa.

Dentro de las **vulnerabilidades más relevantes**, destaca la localización de gran parte de la infraestructura crítica —como centros de salud, establecimientos educacionales y dependencias municipales— bajo la cota 30, lo que incrementa la exposición ante un eventual tsunami. En los sectores insulares, la dispersión poblacional y la limitada capacidad de evacuación refuerzan la condición de vulnerabilidad, especialmente ante fenómenos de tsunami o inundaciones. Asimismo, la dependencia de rutas marítimas y carreteras expuestas a cortes eleva el riesgo de aislamiento de comunidades completas, dificultando la respuesta oportuna ante emergencias mayores.

Quemchi ha enfrentado emergencias de alto impacto que han afectado a la población y su infraestructura. Entre ellas destacan episodios de inundaciones que han interrumpido rutas y aislado sectores rurales e insulares, incendios forestales que han puesto en riesgo viviendas y terrenos productivos, y eventos meteorológicos extremos como ráfagas de viento y trombas marinas que han provocado daños a viviendas, postes eléctricos y caminos, evidenciando la necesidad de fortalecer la resiliencia local.

En respuesta a este contexto de amenazas y vulnerabilidades, la comuna ha avanzado en diversas **acciones de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)**. Se cuenta con un **Plan Comunal de Emergencia** desde el año 2022, en proceso de actualización, que establece procedimientos claros para la coordinación interinstitucional y la activación del SINAPRED. Además, se han ejecutado instancias de participación comunitaria, como el taller de identificación de riesgos realizado en julio de 2025, que permitió actualizar la cartografía de amenazas y vulnerabilidades, reforzando la articulación entre la comunidad, autoridades locales y organismos de primera respuesta. El **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020–2024** también incorpora un eje estratégico específico para la gestión de territorio, medio ambiente y desastres naturales, evidenciando la incorporación progresiva de la GRD en la planificación municipal.

A pesar de estos avances, persisten **desafíos significativos** para fortalecer la GRD en Quemchi. Entre ellos se encuentran consolidar la gobernanza local mediante la formalización y fortalecimiento permanente del Comité Comunal para la GRD, mejorar la articulación de instrumentos de ordenamiento territorial con criterios de riesgo, robustecer la conectividad física y tecnológica de los sectores insulares para reducir la exposición y vulnerabilidad, e incrementar las capacidades de la comunidad en materia de educación y autoprotección. Asimismo, se hace necesario considerar de forma transversal la variable **cambio climático**, que incrementa la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos, y reforzar las dimensiones de salud, educación y participación ciudadana como pilares para una gestión local eficaz y sostenible del riesgo.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

En este contexto, el **Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres de Quemchi** se erige como una herramienta estratégica para coordinar, planificar y ejecutar acciones estructurales y no estructurales que permitan reducir la exposición y vulnerabilidad de la población, resguardar bienes e infraestructura crítica y garantizar la continuidad de servicios esenciales, contribuyendo así a la construcción de una comuna más segura, resiliente y preparada ante amenazas actuales y emergentes.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

¹ El Decreto N°86/2023: “Reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, establece en su artículo N°18 que “El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de objetivos y acciones tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente”.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

La comuna de Quemchi se ubica en la zona nororiental del Archipiélago de Chiloé, en la Región de Los Lagos, Chile. Su territorio comprende una porción de la Isla Grande de Chiloé y un conjunto de 9 islas menores, entre las que destacan las islas Chauques (Mehuque, Añihué, Taucolón, Voigue y Cheniao), las islas Butachauques (Aulín, San José, Nayahue y Metahue), la Isla Caucahué y la Isla Tac. La extensión territorial comunal es de aproximadamente 440 km², con una geografía dominada por llanuras costeras de origen fluviomarino y suaves elevaciones de la cordillera de la Costa. El relieve insular y fragmentado define un borde costero extenso y numerosas bahías, estuarios y cuerpos de agua interiores. El clima es templado marítimo lluvioso, con temperaturas promedio anuales cercanas a 11 °C y precipitaciones anuales del orden de 2.000 a 3.000 mm en la zona oriental (incluso superiores en sectores occidentales más elevados) (SENAPRED, 2023a; Dirección Meteorológica de Chile [DMC], 2024). Las nevadas son poco frecuentes, pero llueve durante gran parte del año, con alta humedad ambiental y vientos dominantes del noroeste en invierno (DMC, 2024; SENAPRED, 2023a). Esta pluviosidad sustenta abundantes cursos de agua (ríos Colu, Negro, Tocoihue, entre otros) y humedales, aunque también puede ocasionar anegamientos en terrenos bajos (Dirección General de Aguas [DGA], 2018).

Según el Censo 2024, Quemchi posee 8.409 habitantes, de los cuales alrededor de 70% corresponde a población rural dispersa en pequeñas localidades y sectores insulares (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2025; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [SUBDERE], 2019). La población urbana (aprox. 30%) se concentra principalmente en la cabecera comunal de Quemchi y en pueblos como Quicaví y Montemar. La densidad demográfica es baja (≈19 hab/km²), con asentamientos aislados que en muchos casos solo son accesibles por vía marítima (SENAPRED, 2023a; SUBDERE, 2019). En cuanto a la estructura socioeconómica, la economía local es predominantemente primaria: actividades de pesca artesanal, acuicultura de salmónidos y mitílidos, agricultura familiar (principalmente ganadería y cultivos tradicionales como la papa) y explotación forestal menor sustentan gran parte del empleo e ingresos comunales (Ministerio de Agricultura, 2020; SUBDERE, 2019). Complementan estas actividades un sector comercio minorista local y servicios públicos básicos (educación, salud, administración), además de un incipiente turismo rural. De hecho, hacia 2019 aproximadamente 34% de los trabajadores comunales se desempeñaban en agricultura, pesca o silvicultura, seguido por un 32% en administración pública y un 9% en transportes, reflejando la importancia del sector productivo primario y del Estado en la comuna (SUBDERE, 2019; INE, 2018). Esta base económica implica alta dependencia del medio natural, por

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

lo que eventos adversos (mareas rojas, temporales, etc.) pueden traducirse rápidamente en impactos socioeconómicos locales (Ministerio de Agricultura, 2020; SENAPRED, 2023a).

En materia de conectividad y transporte, Quemchi presenta desafíos propios de su insularidad y dispersión geográfica. La Ruta W-15 conecta la cabecera comunal de Quemchi con la Ruta 5 (eje estructurante de Chiloé) a la altura de Ancud, permitiendo acceso terrestre al continente vía el canal de Chacao. Sin embargo, numerosos sectores rurales carecen de caminos pavimentados y las comunidades insulares dependen de transporte marítimo (lanchas subsidiadas, barcazas) para su comunicación. Las infraestructuras portuarias son básicas (muelles menores en Quemchi urbano y en islas habitadas) y están expuestas a las condiciones climáticas. La limitada redundancia de vías y la dependencia de embarcaciones hacen que eventos climáticos extremos puedan interrumpir la conectividad, aislando temporalmente a poblados completos. Esta condición ha sido reconocida como un factor crítico de vulnerabilidad estructural: la insularidad implica dificultades en la accesibilidad, transporte y telecomunicaciones, con efectos directos en los tiempos de respuesta frente a emergencias (SENAPRED, 2022, 2023a; Ilustre Municipalidad de Quemchi, 2022). En síntesis, Quemchi es un territorio rural costero de gran riqueza natural pero altamente expuesto a las dinámicas oceánicas y climáticas, y cuya población dispersa y medios de vida locales condicionan su perfil de riesgo ante desastres (SENAPRED, 2023a).

Amenazas presentes en la comuna

Considerando las características físicas, climáticas y antrópicas de Quemchi, se han identificado múltiples amenazas que podrían desencadenar situaciones de emergencia o desastre a nivel comunal. Estas amenazas han sido reconocidas tanto por el municipio como por organismos técnicos nacionales (SENAPRED, SHOA, SERNAGEOMIN, CONAF, DGA, entre otros) en el marco de la planificación de gestión del riesgo (SENAPRED, 2022; SHOA, 2018; SERNAGEOMIN, 2019; CONAF, 2022; DGA, 2018). De manera general, la comuna enfrenta amenazas de origen natural (asociadas a procesos geológicos y meteorológicos), amenazas de origen antrópico (derivadas de la actividad humana e industrial) y amenazas de origen socionatural (situaciones de riesgo resultantes de la interacción entre condiciones naturales extremas y vulnerabilidades sociales, como el aislamiento). A continuación, se describen las principales amenazas comunales —previamente diagnosticadas— indicando, para cada una, las zonas expuestas, la infraestructura crítica comprometida y las vulnerabilidades asociadas.

Amenazas de origen natural

Las amenazas naturales identificadas para Quemchi corresponden a fenómenos propios de la dinámica geológica y climática de la región. En particular, se destacan la amenaza sísmica y de tsunami, dada la ubicación de Chile en el Cinturón de Fuego del Pacífico; las inundaciones por eventos hidrometeorológicos intensos; los incendios forestales asociados a condiciones de sequedad estival y uso del fuego; las heladas que afectan la agricultura; y las trombas marinas (tornados sobre el mar) propias de eventos atmosféricos severos (SENAPRED, 2023a; DMC, 2024). Estas amenazas, de acuerdo con SENAPRED, configuran el escenario de riesgo base de la provincia de Chiloé (SENAPRED, 2022, 2023a).

Sismos

La amenaza sísmica en Quemchi es elevada dada la posición de Chile en la zona de subducción de la placa de Nazca bajo la Sudamericana. La Región de Los Lagos es catalogada como zona sísmica activa, susceptible a sismos de gran magnitud tanto en la interfaz de subducción como en fallas corticales locales (SERNAGEOMIN, 2019). Históricamente, eventos telúricos mayores han impactado la provincia de Chiloé: el terremoto del 22 de mayo de 1960 (Mw 9,5) —el mayor registrado globalmente— generó destrucción de infraestructura pública y privada en localidades costeras de la región, incluyendo severos daños en Ancud (SERNAGEOMIN, 2013; SERNAGEOMIN, 2019). Más

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 8 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

recientemente, el 25 de diciembre de 2016 ocurrió el denominado Terremoto de Chiloé de magnitud 7,6, con epicentro en el mar al sur de Quellón, que sacudió fuertemente la provincia (SENAPRED, 2017). Estos antecedentes confirman que la comuna está expuesta a movimientos sísmicos de consideración en un horizonte de pocas décadas; análisis probabilísticos a escala regional señalan una probabilidad no despreciable de ocurrencia de sismos $\geq$ Mw 7,0 en periodos de diseño (SERNAGEOMIN, 2019).

Zonas de exposición. Dada la naturaleza abarcativa de los terremotos, todo el territorio comunal se considera zona expuesta. Pueden identificarse microzonas de mayor peligrosidad local (suelos blandos, rellenos en borde costero; laderas inestables) con potencial de amplificación o remoción en masa (SERNAGEOMIN, 2019). En Quemchi, quebradas y cerros costeros presentan susceptibilidad a deslizamientos gatillados por sismos (SENAPRED, 2022).

Infraestructura crítica expuesta. Se verían comprometidos el CESFAM de Quemchi, el edificio municipal, establecimientos educacionales (Quemchi urbano, Quicaví), cuarteles de Bomberos, retenes de Carabineros, iglesias patrimoniales, red vial (Ruta W-15 y secundarios), puentes menores, tendidos eléctricos, sistemas APR y tanques de almacenamiento (SENAPRED, 2022, 2023a). El stock edificado en madera aporta ductilidad, pero la antigüedad y falta de refuerzos incrementan la vulnerabilidad (SENAPRED, 2022).

Vulnerabilidades asociadas. Predominan viviendas de madera sobre pilotes o cimientos simples, con mantención variable; dispersión poblacional y brechas de telecomunicaciones (islas, sectores rurales) afectan alerta y respuesta; presencia de grupos vulnerables (adultos mayores) con dificultades de evacuación; y posibilidad de encadenamiento con tsunami, deslizamientos o incendios (SENAPRED, 2022; INE, 2018).

Tsunamis

Quemchi enfrenta amenaza de tsunamis por su amplia costa hacia el mar interior de Chiloé y exposiciones sectoriales a mar abierto en islas occidentales. Todas las comunas de Chiloé están expuestas, pues gran parte de sus asentamientos se sitúa bajo la cota 30 m s. n. m. (SHOA, 2018; SENAPRED, 2022). Tras el megaterremoto de 1960 se observaron variaciones notorias del nivel del mar e inundaciones en zonas bajas; en 2016 se activaron alertas, con oscilaciones menores observadas que pusieron a prueba la evacuación (SENAPRED, 2017; SHOA, 2018).

Zonas de exposición. Áreas bajas próximas al mar: borde costero urbano de Quemchi (muelle, costanera), Quicaví, sectores bajos de Lliuco, Huite, Montemar, Aucar (pasarela inundable), e islas Caucahué, Mechuque, Cheniao, Tac, entre otras (SHOA, 2018; SENAPRED, 2022). Como criterio operativo, se considera la cota 30 m y proximidad a 1 km de la línea de costa, además de estuarios como vía de penetración (SHOA, 2018).

Infraestructura crítica expuesta. Edificio consistorial, CESFAM y postas cercanas a cota baja, escuelas y liceos en zonas inundables, terminal y muelles/rampas, sistemas APR costeros, tramos costeros de rutas, estaciones base de telecomunicaciones en baja altitud, cuarteles de Bomberos y retén, Capitanía de Puerto, centros de cultivo y equipamiento productivo costero (SENAPRED, 2022; SHOA, 2018).

Vulnerabilidades asociadas. Planta urbana y villorrios costeros en cotas bajas, viviendas ligeras de madera, escasa defensa natural/artificial, brechas en cultura de evacuación y cobertura de alerta en islas menores, capacidad vial limitada para evacuación, alta dependencia económica de actividades marino-costeras y riesgo de aislamiento post-evento por daño a muelles (SENAPRED, 2022; SHOA, 2018).

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

Inundaciones

Amenaza asociada a eventos meteorológicos intensos (sistemas frontales, temporales), con lluvias concentradas que superan la capacidad de drenaje natural y urbano, generando crecidas rápidas en esteros, anegamientos y deslizamientos en laderas saturadas (DGA, 2018; DMC, 2024). La variabilidad climática intensifica extremos de lluvia y sequedad estival (Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia [CR2], 2020).

Zonas de exposición. Planicies de inundación y riberas de cursos locales: río Colu, estero Quemchi, río Negro (Quicaví) y otros de Lliuco y Huite; vegas costeras (p. ej., Aucar) y depresiones urbanas (plaza y costaneras de Quemchi), así como tramos con escasa pendiente (camino Quemchi–Quicaví). Suelos arcillosos de baja infiltración favorecen escorrentía y acumulación (DGA, 2018; SENAPRED, 2022).

Infraestructura crítica expuesta. Caminos rurales (aislamiento por barro y socavaciones), puentes pequeños, Ruta W-15 en tramos bajos, postas rurales con accesos anegables, escuelas en cotas bajas (p. ej., Montemar), sistemas APR (turbiedad y daño en captaciones), red eléctrica aérea, sitios y accesos de telecomunicaciones, y centros de reunión/abrigo si están en zonas inundables (SENAPRED, 2022; DGA, 2018).

Vulnerabilidades asociadas. Topografía plana habitada, baja infiltración (arcillas y turbas), déficit de drenaje urbano y rural, deforestación de microcuencas, vivienda precaria en cotas bajas, falta de seguros agropecuarios, dispersión poblacional y copresencia de vientos fuertes en temporales, además de efectos de marea alta que reducen descarga de esteros (DGA, 2018; SENAPRED, 2022; Ministerio de Agricultura, 2020).

Incendios forestales

Aunque el clima húmedo reduce la peligrosidad relativa, la amenaza aumenta en veranos secos por altas temperaturas, déficit hídrico y uso del fuego en labores agrícolas. En Quemchi predominan bosques siempreverdes, parches de plantaciones, matorrales (incluida quila) y pastizales que en estiaje se vuelven combustibles; se han registrado temporadas con baja incidencia local pero alta a nivel provincial (Corporación Nacional Forestal [CONAF], 2022; SENAPRED, 2023b).

Zonas de exposición. Bosques nativos y mixtos del interior de la Isla Grande (Tubildad, Coñimó, Quatropán) e islas Chauques y Butachauques; laderas con matorral de quila; predios agrícolas con rastrojos en verano; periferias de centros poblados contiguas a vegetación continua (CONAF, 2022).

Infraestructura crítica expuesta. Viviendas rurales de madera sin cortafuegos, bodegas y galpones, centros de acopio de forraje, corrales; redes eléctricas aéreas rurales; visibilidad y seguridad en Ruta W-15; potencial afectación de fuentes de agua de APR por cenizas; riesgo de instalaciones productivas cercanas a vegetación (CONAF, 2022; SENAPRED, 2023b).

Vulnerabilidades asociadas. Dispersión y difícil acceso para Bomberos, déficit de abastecimiento de agua para combate, escasez de cortafuegos alrededor de viviendas, uso cultural del fuego, equipamiento limitado de cuerpos voluntarios, continuidad del combustible vegetal, olas de calor estivales, y plagas/defoliadores que incrementan material muerto (CONAF, 2022; CR2, 2020).

Eventos Meteorológicos

Heladas

Eventos de helada invernal o de primavera temprana pueden afectar agricultura y salud de población vulnerable. Si bien la influencia marítima modera temperaturas, masas de aire polar

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 10 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

producen mínimas cercanas o bajo 0 °C con escarcha nocturna (DMC, 2024). Se han emitido alertas preventivas por bajas temperaturas en la región en episodios recientes (SENAPRED, 2025).

Zonas de exposición. Valles interiores y planicies agrícolas (Quicaví, Cohem, Sotomó), vegas de Montemar y Quicaví; valles centrales de islas (Caucahué, Mechuque); praderas abiertas lejos de influencia marítima directa (DMC, 2024).

Infraestructura crítica expuesta. Sistemas de agua potable y riego con cañerías expuestas (congelamiento), caminos rurales resbaladizos al amanecer, aumentos de demanda eléctrica por calefacción, y equipamiento productivo (invernaderos, galpones) sin protección térmica (DMC, 2024; Ministerio de Agricultura, 2020).

Vulnerabilidades asociadas. Viviendas rurales con aislación deficiente, hogares de bajos ingresos, dependencia de cultivos sensibles sin tecnologías antihelada, difusión incompleta de alerta temprana en sectores aislados, ausencia de seguros agropecuarios y disposición superficial de cañerías de agua (INE, 2018; Ministerio de Agricultura, 2020; SENAPRED, 2025).

Trombas marinas

Fenómenos convectivos severos (trombas sobre superficie marina) se han observado en el sur de Chile con mayor frecuencia entre mayo y julio; la franja entre el norte de Concepción y el norte de Chiloé muestra mayor ocurrencia relativa (CR2, 2019; DMC, 2024). En el área provincial se han registrado eventos recientes con daños en techumbres y arbolado urbano, lo que evidencia factibilidad en Chiloé (CR2, 2019).

Zonas de exposición. Franja costera de Quemchi urbano (canal Dalcahue), costa de Quicaví (Golfo de Ancud), caletas de Aucar, Colo, Montemar y Huite; islas menores como Mechuque o Cheniao en trayectorias de células convectivas (CR2, 2019; DMC, 2024).

Infraestructura crítica expuesta. Viviendas livianas de madera (techumbres y vanos), escuelas, postas y sedes en la franja de impacto, redes eléctricas y de telecomunicaciones aéreas, embarcaciones menores y muelles (CR2, 2019).

Vulnerabilidades asociadas. Baja familiaridad de la población con protocolos ante tornados, techumbres con anclajes insuficientes, ausencia de sistemas de alerta específicos, gran disponibilidad de proyectiles (arbolado), y potencial saturación de respuesta local por daños concentrados múltiples (CR2, 2019; SENAPRED, 2023a).

Amenazas de origen antrópico

Bajo este grupo se contemplan amenazas generadas por actividades humanas en el territorio comunal. En Quemchi destacan los riesgos vinculados a la industria acuícola (manejo de materiales peligrosos) y al transporte/almacenamiento de combustibles, con potencial de emergencias ambientales y de salud pública (SENAPRED, 2022; Armada de Chile–DIRECTEMAR, 2017).

Materiales peligrosos

Accidentes con químicos de uso acuícola

La salmonicultura y mitilicultura emplean antifouling, fármacos y desinfectantes; la amenaza incluye derrames/ fugas en transporte, almacenamiento o aplicación, con contaminación marina y terrestre (SENAPRED, 2022). En la provincia se han registrado incidentes de transporte de sustancias peligrosas que activaron respuesta especializada, evidenciando la exposición vial y portuaria del archipiélago (SENAPRED, 2022).

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

Zonas de exposición. Vías de transporte terrestre (Ruta W-15 y accesos a embarcaderos), áreas marítimas de concesiones en canal Caucahué y frente a islas Chauques, bodegas y centros de acopio en Quemchi urbano, bahía de Quemchi con recaladas de barcasas y wellboats (SENAPRED, 2022; DIRECTEMAR, 2017).

Infraestructura crítica expuesta. Carreteras (cierres por derrames), sistemas de agua potable (APR) ante contaminación de fuentes, muelles y rampas (inutilización temporal), capacidad local de respuesta sanitaria (CESFAM) y bomberos (HazMat), y cadena productiva acuícola/ pesquera por parálisis operativa (SENAPRED, 2022).

Vulnerabilidades asociadas. Limitada capacidad local para materiales peligrosos (dependencia de apoyo provincial), capacitación heterogénea, fragilidad de ecosistemas costeros y dependencia económica de la pureza ambiental, proximidad de bodegas a zonas residenciales, y ausencia de monitoreo continuo que detecte fugas crónicas (SENAPRED, 2022).

Riesgos asociados al transporte de combustibles

El abastecimiento de islas con diésel y gas licuado, y el consumo vehicular y pesquero, generan exposición a incidentes en rutas y travesías marítimas. Un evento ilustrativo fue el varamiento de barcaza con camiones cisterna en rampa de Isla Aulín, que activó alerta por riesgo de contaminación marina en el mar interior de Quemchi (Armada de Chile–DIRECTEMAR, 2017).

Zonas de exposición. Ruta W-15 y ramales hacia puertos locales (curvas y pendientes críticas), ruta interior a Quicaví (distribución secundaria), canales de conexión hacia islas (Quemchi–Caucahué, travesías a Mechuque y Tac), rampas de conectividad (Quemchi, Aucar, Voigue) y entornos de centrales diésel insulares (DIRECTEMAR, 2017; SENAPRED, 2022).

Infraestructura crítica expuesta. Red vial y puentes (daño por incendios/explosiones), infraestructura ambiental (suelos/cursos de agua), bancos naturales y cultivos marinos (afectación prolongada), energía insular (interrupción por falta de combustible), y redes de transporte y respuesta municipal (SENAPRED, 2022; DIRECTEMAR, 2017).

Vulnerabilidades asociadas. Escasa redundancia de rutas, dependencia energética de un solo combustible en islas, limitaciones de Bomberos para fuegos de hidrocarburos (espuma, material HazMat), cultura de seguridad variable en transporte menor, cercanía de viviendas a rutas y pozos privados, y exposición a condiciones meteorológicas adversas en operaciones marítimas (SENAPRED, 2022; DIRECTEMAR, 2017).

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

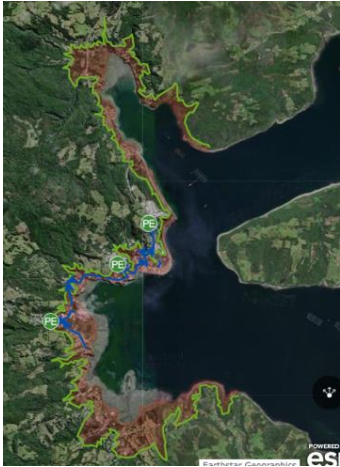
CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Sismo-Tsunami	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Inundaciones por desborde de río	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	Sí	Sí
Incendios Forestales	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N.º 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Sismo- Tsunami
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Sí, se han registrado eventos con registro de eventos sísmicos tales como terremoto de Valdivia en el año 1960 y terremoto Chiloé año 2016; en ambos eventos no se registraron daños a personas o infraestructura, en fuentes oficiales.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sismo: exposición de carácter comunal, afectando a la totalidad del territorio de la comuna de Quemchi Tsunami: exposición de carácter localizada, concentrándose en sectores costeros bajo la cota 30, que incluye tanto áreas urbanas como rurales costeras.
4. Población estimada expuesta	8.352 habitantes, el 100% de los habitantes de la comuna para la amenaza sismo. Para la amenaza Tsunami, la población se acota a la zona de inundación, correspondiente a quienes habiten bajo la cota 30.
5.Infraestructura crítica expuesta	Según la información levantada, establecimientos como Municipalidad, Retén de Carabineros de Quemchi, Primera y Segunda Compañía de bomberos, CESFAM Quemchi, Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación de salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi.
6. Medio Ambiente	Sí Turberas de Aucar
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen.	 Mapa Visor Chile preparado (SENAPRED), zonas de riesgo de inundación por tsunami y vías de evacuación, comuna Quemchi.
9.Fuente de Información	Comunidades, Municipio, Integrantes del COGRID, Organismos técnicos, Registros históricos, Cartografía oficial disponible en visores institucionales.

N.º 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Inundación por desborde de río

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 15 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

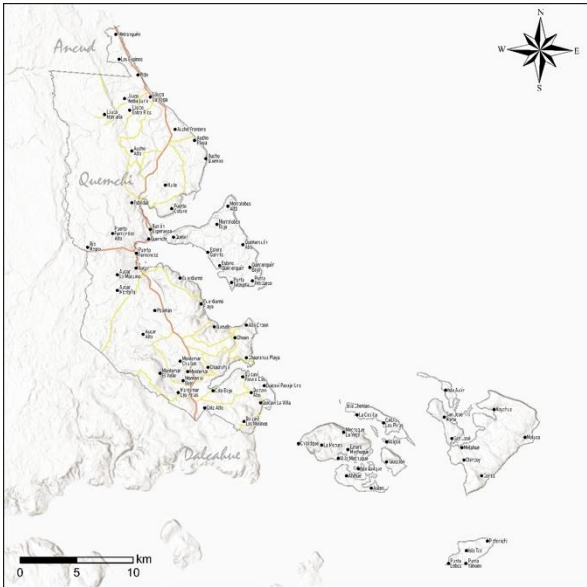
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Septiembre 2024, con afectación a 1 vivienda 2 adultos mayores, cortes parciales de camino, en sectores monte mar alto y monte mar el valle, y puente en sector los molinos (Fuente: Soychile.cl septiembre 2024.)
3. Localidades, sector, área, expuesta	Principalmente planicies de inundación y riberas de cursos locales: río Colu, estero Quemchi, río Negro (Quicavi) y otros de Lliuco y Huite; vegas costeras (p. ej., Aucar) y depresiones urbanas (plaza y costaneras de Quemchi), así como tramos con escasa pendiente (camino Quemchi–Quicavi). Suelos arcillosos de baja infiltración favorecen escorrentía y acumulación.
4. Población estimada expuesta	Entre un 51 % y 75 % de la población comunal, lo que corresponde de manera referencial a aproximadamente 4.300 a 6.400 personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Según la información levantada, Municipalidad, Retén de Carabineros de Quemchi, Primera y Segunda Compañía de bomberos CESFAM Quemchi, Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación de salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi.
6. Medio Ambiente	Sí Turberas de Aucar
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Sí 5 de alto riesgo, 8 de riesgo medio, 3 de riesgo bajo, total 16
8. Mapa o imagen.	 Visor puntos críticos programa invierno SENAPRED, Mapa de Quemchi insular y puntos críticos.
9.Fuente de Información	Comunidades, Municipio, Integrantes del COGRID, Organismos técnicos.

N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Incendios Forestales
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Año 2021 sector morro lobos, año 2022 y 2025 Taiquemó, se desconoce si hubo afectación a personas e infraestructura crítica.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sectores rurales de la comuna como: Lliuco, Huite, Aucar, Montemar, Choen, Colo, además de las islas.
4. Población estimada expuesta	Entre un 26 % y 50 % de la población comunal, lo que corresponde de manera referencial a aproximadamente 2.200 a 4.300 personas.
5.Infraestructura crítica expuesta	Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación De Salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi.
6. Medio Ambiente	Sí Turberas de Aucar
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o	No

Programa Precipitaciones Estivales	
8. Mapa o imagen.	 Mapa del territorio comunal. Plan de protección contra incendios Forestales Comuna de Quemchi, CONAF 2024.
9.Fuente de Información	Comunidades, Municipio, Integrantes del COGRID, Organismos técnicos.

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Materiales Peligrosos
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	De acuerdo con registros periodísticos se han reportado en la comuna emergencias por emanación de gas licuado de petróleo con consecuencia de incendio estructural en el año 2014; emanación de gas en edificios públicos como jardín infantil y sala cuna, sumado a ex consultorio en Av. Langdon en el año 2018 acudiendo compañías especializadas de bomberos de Quemchi. En registros municipales no se cuenta con identificación de damnificados.
3. Localidades, sector, área, expuesta	La exposición a la amenaza por materiales peligrosos es de carácter comunal, debido a la presencia y uso generalizado de sustancias inflamables y combustibles, como gas licuado de petróleo (GLP) y combustibles líquidos, en ámbitos domiciliarios, comerciales y productivos. No obstante, el riesgo se concentra principalmente en sectores urbanos, ejes viales de transporte (Ruta W-15), áreas de almacenamiento, zonas portuarias y de recalada (canal Cauahué y frente a islas Chauques).
4. Población estimada expuesta	Población residente y flotante de la comuna de Quemchi, con mayor exposición en sectores urbanos, ejes viales y áreas de almacenamiento y operación asociadas a materiales peligrosos. Estimación de carácter referencial. La población de la comuna tanto sector urbano como rural es de 8.352 habitantes.
5.Infraestructura crítica expuesta	Municipalidad, Edificios educacionales, Retén de Carabineros de Quemchi, Primera y Segunda Compañía de bomberos, CESFAM Quemchi, Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación de salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi., Ruta W-15, viviendas casco urbano comunal.
6. Medio Ambiente	Sí
	Potencial afectación en cuerpos de agua y suelos.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No

8. Mapa o imagen.



Mapa comunal, fuente Municipalidad de Quemchi. Se ilustra la comuna en consecuencia que la amenaza por materiales peligrosos puede tener ocurrencia tanto en el sector urbano como rural, sumando la red vial, puentes y canales de conexión a las islas de la comuna.

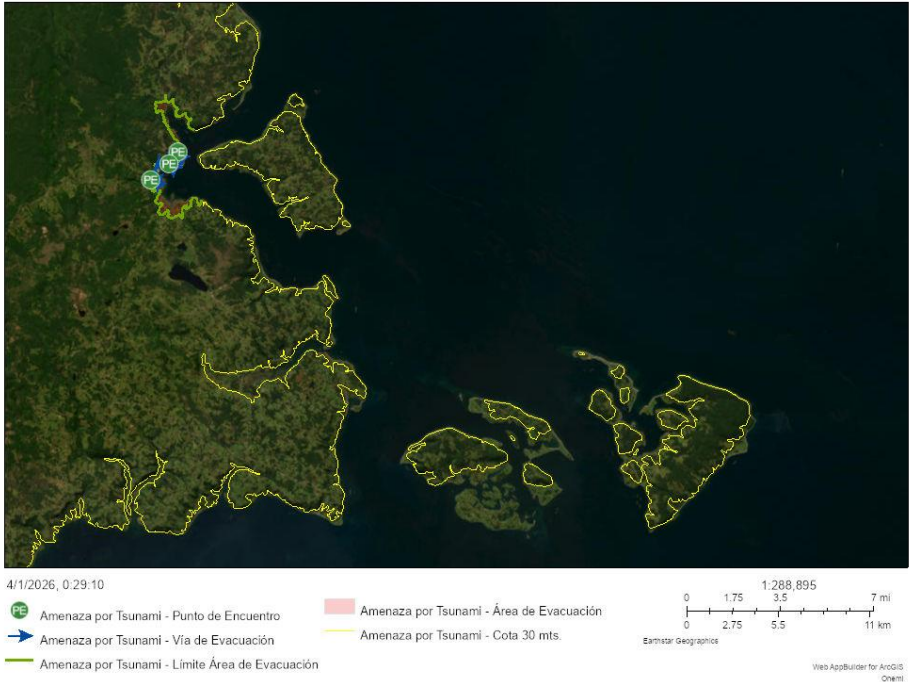
9.Fuente de Información Comunidad, Municipio, Integrantes del COGRID, Medios de información periodística.

N° 5	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Trombas Marinas
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	De acuerdo con la información levantada durante la jornada de participación comunitaria, en la cual participaron representantes de la sociedad civil organizada, integrantes del COGRID comunal, autoridades locales y vecinos de la comuna, se identificó a las trombas marinas como una amenaza latente para el territorio comunal, percepción asociada al aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos en un contexto de cambio climático global. En relación con antecedentes de eventos ocurridos en el territorio comunal, durante el año 2023 se registraron eventos de trombas marinas en la comuna de Ancud, los cuales se dejaron sentir en el borde costero de la comuna de Quemchi, manifestándose principalmente a través de ráfagas de viento intenso y condiciones meteorológicas adversas. No obstante, tras la revisión de antecedentes disponibles, no se registraron personas lesionadas, daños a viviendas ni afectación a infraestructura crítica en la comuna de Quemchi, ni fue necesaria la activación de procesos de evacuación o habilitación de albergues. Adicionalmente, se consideran antecedentes regionales cercanos, destacando que, durante el año 2017, en la Isla Meulín, territorio insular próximo a la comuna de Quemchi, se registraron vientos con características tornádicas, los cuales generaron daños en construcciones, con costos de reparación estimados de hasta 5 millones de pesos, según información difundida por medios periodísticos regionales. Este antecedente evidencia la ocurrencia de fenómenos de viento extremo de carácter localizado en el entorno territorial inmediato de la comuna. Asimismo, durante la jornada de participación comunitaria se mencionaron eventos recientes ocurridos en otras comunas de la Región de Los Lagos, como el evento registrado en la comuna de Puerto Varas durante el año 2025, el cual generó afectación significativa a la población y a la infraestructura, reforzando la percepción de riesgo por parte de la comunidad local. Finalmente, tras la revisión de registros municipales y antecedentes de emergencias comunales, no se identificó información archivada que dé cuenta de afectación directa a la población de la comuna de Quemchi producto de trombas marinas, concluyéndose que, a la fecha, el impacto en el territorio comunal ha sido de carácter leve o nulo, aunque con alto potencial de daño localizado, especialmente en sectores del borde costero.

3. Localidades, sector, área, expuesta	La exposición se concentra en la franja costera y borde litoral de la comuna de Quemchi, incluyendo sectores urbanos y rurales costeros, así como áreas portuarias y de recalada, donde existe mayor probabilidad de afectación directa por este tipo de fenómeno.
4. Población estimada expuesta	Población residente y flotante ubicada en la franja costera y borde litoral de la comuna de Quemchi, estimada de manera referencial en aproximadamente 3.500 a 4.000 personas, considerando los sectores urbanos y rurales costeros.
5.Infraestructura crítica expuesta	Municipalidad, Retén de Carabineros de Quemchi, Primera y Segunda Compañía de bomberos, Cesfam Quemchi, Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación De Salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi.
6. Medio Ambiente	Tuberas de Aucar. Sí
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No

8. Mapa o imagen.

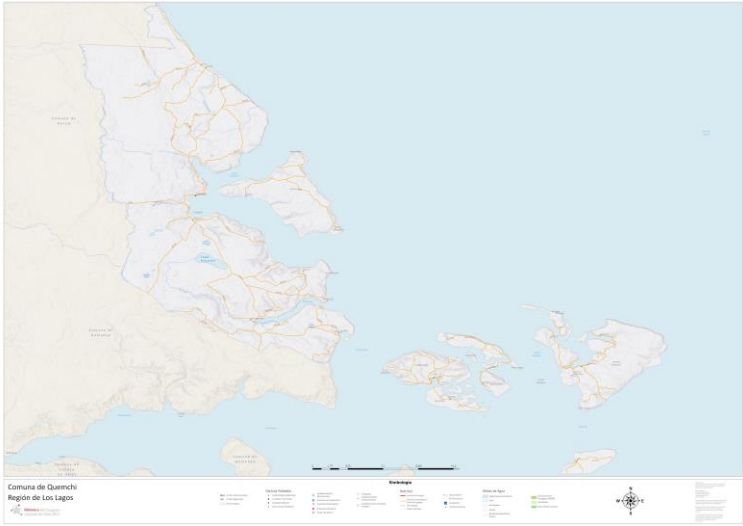
Mapa Comunal Quemchi, Amenaza Trombas Marinas



Mapa general de comuna de Quemchi, se visualiza en amarillo la superficie comunal (incluye las islas) que se encuentra bajo la cota 30, superficie costera que se encuentra expuesta a la amenaza por trombas marinas. Mapa adaptado del Visor Chile Preparado SENAPRED.

9.Fuente de Información	Comunidades, Municipio, Integrantes del COGRID, Organismos técnicos y plataformas de investigación.
-------------------------	---

N° 6	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Heladas Severas
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Invierno 2007: ola polar que afectó gran parte del sur de Chile, con temperaturas bajo −5 °C en sectores interiores de Chiloé; pérdidas en cultivos de hortalizas estimadas en 35% del total regional (ONEMI, 2008).

	<i>Julio 2013: heladas generalizadas en la zona sur; Quemchi registró −3,8 °C en zonas rurales interiores, con daños en 90 hectáreas de cultivos hortícolas y forrajeros (INDAP, 2013). Agosto 2021: heladas tardías con registro de −2,6 °C; afectación de ganaderos de pequeña escala y congelamiento de caminos secundarios (DMC, 2022).</i>
3. Localidades, sector, área, expuesta	Toda la comuna
4. Población estimada expuesta	8.352 habitantes, el 100% de los habitantes de la comuna.
5. Infraestructura crítica expuesta	Municipalidad, Retén de Carabineros de Quemchi, Primera y Segunda Compañía de bomberos, CESFAM Quemchi, Posta Lluico, Posta Quinterquen, Posta Morrolobos. Estación De Salud Queler, Posta Montemar, Posta Quicavi, debido a que estas pudiesen afectar los sistemas de suministro de agua.
6. Medio Ambiente	Tuberas de Aucar. Sí
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen.	 Mapa territorio comunal, fuente Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. El mapa tiene el fin de identificar el territorio expuesto a heladas severas.
9. Fuente de Información	Comunidades, Municipio, Integrantes del COGRID, Organismos técnicos.

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan, corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover la concientización y educación sobre la RRD en los distintos actores de la comuna.
3. Acción Estratégica	Ejecución de talleres de familia preparada.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	En primera instancia se solicitará a SENAPRED capacitar a funcionarios municipales como facilitadores del taller. Posteriormente se planificará y coordinara la ejecución del taller en a lo menos 5 organizaciones vecinales de las cuales a lo menos 2 deben ser de sectores rurales.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Capacitar a lo menos a 5 comunidades por medio de organizaciones vecinales formalmente constituidas en preparación familiar frente a emergencias en el hogar.
7. Medio de Verificación	Plan de trabajo de ejecución de talleres, listas de asistencia, fotografías e informes de gestión de la actividad realizada.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Tsunami, Sismo, Inundación, Materiales Peligrosos, Incendios Forestales.
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi que se encuentren afiliadas a las organizaciones comunitarias seleccionadas para la ejecución del taller de las cuales 2 deben ser rurales.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 31 de enero de 2026
	Fecha de término: 30 de septiembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias Comunal
12. Colaborado(res)	Superintendente o representante de Bomberos de Chile Jefe de Retén Carabineros de Chile Jefe DIDECO Jefe Obras Municipales Prevencionista de riesgo municipal SENAPRED.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento
	Financiamiento a Nivel comunal, Valor no estimado.

14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

Nº2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar permanentemente capacidades, individuales y colectivas en el sistema comunal, para abordar la fase de respuesta.
3. Acción Estratégica	Simulacro de evacuación por sismo- tsunami.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	En una primera instancia se llevará a cabo una reunión de planificación de la actividad, definiendo donde se llevará a cabo la actividad y quienes participarán, para posteriormente llevar a cabo una reunión de coordinación entre los actores clave que participarán en el simulacro. Luego se llevará a cabo el simulacro, para que a continuación se lleve a cabo una reunión de retro alimentación de la actividad.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Ejecutar un simulacro de evacuación de tsunami para el desarrollo entrenado y capacitado de los integrantes del COGRID y la Comunidad.
7. Medio de Verificación	Informe de gestión y ejecución de las reuniones de planificación y coordinación, fotografías, informe de revisión de plan de emergencias y sus anexos.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Sismo, Tsunami
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de Quemchi.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 02 de enero de 2026
	Fecha de término: 31 de agosto de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias comunal, Bomberos
12. Colaborado(res)	Superintendente o representante de Bomberos de Chile Jefe de Retén Carabineros de Chile Jefe DIDECO Jefe Obras Municipales Capitán de Puerto Armada de Chile Prevencionista de riesgo municipal SENAPRED
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento		
	Financiamiento de nivel comunal, Valor no estimado.		
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.		
15. Plan Regional para la RRD	<table><tr><td>Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.</td><td>No</td></tr></table>	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No		
16. Factores Subyacentes del Riesgo	<table><tr><td>Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.</td><td>No</td></tr></table>	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No		

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Implementación del Programa CERT a comunidades vulnerables de la comuna de Quemchi.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	El programa contempla una serie de intervenciones coordinadas entre SENAPRED, el Municipio y el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias en materia de preparación y respuesta ante emergencias y desastres. En una primera etapa, el municipio será responsable de ejecutar el Taller de Familia Preparada, dirigido a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la autoprotección y la organización familiar frente a situaciones de emergencia. Posteriormente, SENAPRED llevará a cabo el Taller de Microzonificación de Riesgos y Recursos, espacio en el que los participantes podrán identificar amenazas, recursos locales y elaborar de manera participativa un Plan de Emergencia Vecinal y un Plan de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). El municipio, en conjunto con el COGRID comunal, brindará acompañamiento técnico para la implementación de ambos planes, considerando la realización de al menos un simulacro comunitario como parte del proceso de validación y fortalecimiento. A continuación, se ejecutará el Curso CERT (Community Emergency Response Team) para capacitar a líderes y voluntarios locales en respuesta comunitaria ante emergencias. Finalmente, SENAPRED desarrollará un Taller de Actualización con el fin de evaluar y reforzar los conocimientos adquiridos por la comunidad durante el proceso.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Desarrollar a lo menos 2 intervenciones comunitarias logrando reunión de coordinación, taller de familia preparada, microzonificación, curso CERT y actualización del curso.
7. Medio de Verificación	Listas de asistencias, Diplomas de participación e informes de gestión.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación

	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Sismo, Tsunami, Inundaciones, Materiales Peligrosos, Incendios Forestales, Trombas marinas.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comunidad de Quemchi, que pertenezcan a comunidades expuesta a alguna de las amenazas vinculadas a la acción.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de febrero de 2026
	Fecha de término:	30 de noviembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias comunal.	
12. Colaborado(res)	Superintendente de Bomberos de Chile Jefe de Retén Carabineros de Chile Capitán de Puerto Armada de Chile. SENAPRED	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel comunal y/o sectorial, valor no estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Elaboración y ejecución de Programa de Poda comunal.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Elaborar y ejecutar un programa de poda comunal que considere zonas expuestas a eventos meteorológicos (vientos intensos/temporales) y riesgo de incendios forestales, incorporando una etapa de levantamiento de información para la focalización territorial, priorizando sectores con mayor exposición y sectores de interfaz.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Ejecución del 100% del programa
7. Medio de Verificación	Carta Gantt y Fotografías.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales

	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Incendios Forestales, eventos meteorológicos.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y comunidades de la comuna de Quemchi que se localizan en sectores priorizados del territorio comunal, especialmente en zonas urbanas y rurales con presencia de árboles de gran tamaño o vegetación cercana a viviendas, tendido eléctrico, calles principales e infraestructura crítica, expuestas a eventos de vientos intensos y temporales, así como habitantes de sectores de interfaz urbano-forestal, con mayor exposición al riesgo de incendios forestales, principalmente sectores de mayor ocurrencia histórica, tales como Taiquemó, Montemar, Loncomilla, Caucahue, Tubildad.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de octubre de 2025
	Fecha de término:	30 de septiembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias comunal, Dirección de Obras	
12. Colaborado(res)	Superintendente o representante de Bomberos de Chile Jefe de Retén Carabineros de Chile Jefe DIDECO Jefe Obras Municipales Prevencionista de riesgo municipal	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel comunal, valor no estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Elaboración y ejecución de Programa de Limpieza de canales.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Elaborar programa de limpieza de canales que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico. Ejecutar programa de Limpieza de canales que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Ejecución del 100% del programa
7. Medio de Verificación	Carta Gantt y Fotografías.

8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Meteorológica - inundaciones.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi que estén expuestas a la amenaza vinculada.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de marzo de 2026
	Fecha de término:	30 de diciembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias comunal, Dirección de Obras	
12. Colaborado(res)	Superintendente o representante de Bomberos de Chile Jefe de Retén Carabineros de Chile Capitán de Puerto Armada de Chile Jefe DIDECO Prevencionista de riesgo municipal	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel comunal, valor no estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Desmalezado y construcción de fajas cortafuegos.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Desarrollar plan de desmalezado y corta fuegos asociados a las zonas expuestas a incendios forestales. Este plan debe considerar una etapa de identificación de zonas expuestas a la amenaza, el cual debe realizarse de manera participativa con los organismos técnicos.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Realizar desmalezados y corta fuego en el 100% de lo planificado expuestos a la amenaza
7. Medio de Verificación	Fotografías, carta Gantt e informes de gestión

8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Incendios Forestales	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi expuestos a la amenaza de incendios forestales.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de octubre de 2025
	Fecha de término:	30 de diciembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Encargado de emergencias comunal, Dirección de obras municipales.	
12. Colaborado(res)	Superintendente o representante de Bomberos de Chile	
	Jefe de Retén Carabineros de Chile	
	Jefe DIDECO	
	Jefe Obras Municipales	
	Prevencionista de riesgo municipal	
	CONAF.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel comunal, Valor no estimado.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	Habilitación Luminarias Fotovoltaicas en sectores insulares Comuna de Quemchi
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Considera la instalación de luminarias fotovoltaicas en los sectores de Chaurahué, Huite, Lliuco y Choen en la Comuna de Quemchi. El proyecto contempla la instalación de luminarias fotovoltaicas, en postación cónica galvanizada de 5 mts en base dado de hormigón, luminarias led 40 watts. El proyecto considera la instalación de luminarias fotovoltaicas en los sectores de Chaurahué, Huite, Lliuco y Choen, en la comuna de Quemchi. La intervención contempla la implementación de postes cónicos galvanizados de 5 metros de altura,

	anclados en bases de hormigón armado, con luminarias LED de 40 watts y paneles solares fotovoltaicos autónomos, orientados a mejorar la iluminación pública, la seguridad comunitaria y la resiliencia territorial. Estas luminarias funcionan con energía solar y cuentan con baterías integradas, lo que permite su operación independiente de la red eléctrica convencional, asegurando continuidad lumínica durante emergencias o cortes de energía. Fases del ciclo de vida del proyecto 1. Preparación y Presentación de la Iniciativa Incluye el diagnóstico de déficit de iluminación y las condiciones de seguridad en los sectores beneficiados. Se definen los sitios de instalación, se evalúa la factibilidad técnica y ambiental, y se elaboran los antecedentes para la presentación y aprobación de la iniciativa (memoria técnica, presupuesto, especificaciones eléctricas y cronograma). 2. Ejecución Administrativa y Adquisiciones Comprende la gestión de adquisiciones y licitación pública, la compra de luminarias fotovoltaicas y materiales estructurales, la contratación de servicios eléctricos y mano de obra local, así como la coordinación con empresas proveedoras certificadas bajo normas SEC y MINENERGÍA. 3. Construcción e Instalación Corresponde a la ejecución en terreno: Excavación y construcción de dados de hormigón. Montaje de postes galvanizados y anclajes estructurales. Instalación de luminarias LED y paneles fotovoltaicos. Conexión, calibración y pruebas de funcionamiento nocturno.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Sistema de iluminación fotovoltaica implementado y operativo en su totalidad para los sectores priorizados de la comuna de Quemchi, contribuyendo a la disminución de la vulnerabilidad ante cortes de suministro eléctrico y al fortalecimiento de la resiliencia comunal durante situaciones de emergencia; entregando continuidad de las actividades nocturnas y la respuesta ante eventos climáticos extremos.	
7. Medio de Verificación	Registro fotográfico e Informe técnico en el que se cuantifique las unidades de luminarias instaladas y en funcionamiento, como así también la georreferenciación de cada unidad. Acta de recepción y certificación eléctrica de la obra. Incorporación del sistema de iluminación en los planos comunales de infraestructura crítica. Registro municipal del funcionamiento del sistema durante contingencias. Recepción conforme de dirección de Obras municipales.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Tsunami, Sismo, Inundación, Incendios forestales	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de febrero de 2026
	Fecha de término:	30 de diciembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de emergencias comunal, Jefe Dirección de obras municipales, DIPLADER Gobierno Regional.	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i>	
	☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Financiamiento a nivel regional por \$ 182.058.695	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	<i>Construcción Pasarela Estero Aulin, Comuna de Quemchi</i>
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	El proyecto contempla la construcción de una pasarela peatonal de aproximadamente 60 metros de longitud, ejecutada en madera nativa (coigüe) y diseñada con pilotes de 8x8 pulgadas, diagonales 2x8, travesaños de 6x6, barandas de 2x4 y pilares de 3x4, con terminaciones en carbonileo y esmalte al agua para protección y durabilidad. El objetivo de la intervención es mejorar la conectividad peatonal segura entre sectores de difícil acceso, favoreciendo la movilidad local y el acceso a servicios esenciales. Fases del ciclo de vida del proyecto. 1. Fase de Preparación y Presentación de la Iniciativa En esta etapa se realiza la identificación de la necesidad de conectividad peatonal, la definición del emplazamiento y la evaluación preliminar de factibilidad técnica y ambiental. Se elaboran los antecedentes para la presentación del proyecto ante las instancias municipales y regionales competentes, incluyendo el diseño conceptual, presupuesto referencial, cronograma y justificación social y territorial de la inversión. 2. Fase de Ejecución Administrativa y Adquisiciones una vez aprobada la iniciativa, se procede a la licitación o adjudicación de la ejecución de obras, conforme a la normativa vigente. Esta fase considera: La contratación de personal técnico y mano de obra. La adquisición de materiales (madera coigüe, fijaciones metálicas, pinturas y tratamientos). La contratación de servicios complementarios como transporte de materiales, arriendo de maquinaria y control de calidad. 3. Fase de Construcción o Instalación Corresponde a la ejecución física de la obra, e incluye las siguientes actividades: Preparación del terreno, limpieza y nivelación del área de instalación. Hincado de pilotes de 8x8 para la estructura principal. Instalación de diagonales 2x8 y travesaños 6x6, conformando el soporte estructural de la pasarela. Montaje del entablado superior y barandas de 2x4 con pilares de 3x4, asegurando la estabilidad lateral y la seguridad de los usuarios. Aplicación de tratamientos protectores (carbonileo) y pintura con esmalte al agua

	para aumentar la durabilidad del material y su resistencia a la humedad. Inspección técnica de obras (ITO) y control de calidad de los elementos estructurales. 4. Fase de Cierre y Puesta en Servicio Comprende la recepción técnica y validación final de la estructura, asegurando que cumpla con los estándares de seguridad y durabilidad requeridos. Incluye la entrega de informes técnicos, documentación de mantenimiento y la transferencia de la obra a la entidad administradora local para su uso y conservación.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Pasarela peatonal construida, operativa y disponible para el libre tránsito de la comunidad, permitiendo mejorar la conectividad y accesibilidad segura de la población hacia servicios básicos y rutas de evacuación, contribuyendo directamente a la resiliencia comunal.	
7. Medio de Verificación	Informes técnicos y fotografías de la obra finalizada. Acta de recepción conforme por la Dirección de Obras municipales. Incorporación de la pasarela en el Plan Comunal de Emergencia y cartografía de rutas seguras.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Tsunami, Sismo, Inundación, Incendios forestales	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi especialmente residentes locales que utilizan la pasarela para acceder a servicios básicos (educación, salud, abastecimiento). Estudiantes, adultos mayores y trabajadores rurales, que se desplazan diariamente a pie.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de enero de 2026
	Fecha de término:	30 de septiembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de emergencias comunal. Dirección Obras Municipal, DIPLADER Gobierno Regional.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel regional por \$ 135.783.470	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	Reposición Muro de contención Sector Estero Sangra de Quemchi.
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	El proyecto contempla la reposición del muro de contención del sector estero sangra, el proyecto contempla muro de hormigón armado con g-25 y acero a63 - 42h con resalte. El relleno se realizará con material arenoso con contenido de finos compactado, se contempla la reposición de 90 metros lineales. 1. Fase de Preparación y Presentación de la Iniciativa. Incluye la identificación de la problemática de erosión y pérdida de contención en el sector, la recopilación de antecedentes técnicos, la evaluación de factibilidad constructiva y ambiental, y la elaboración del diseño estructural. Se preparan los documentos de respaldo (memoria técnica, planos, especificaciones y presupuesto) para la presentación de la iniciativa ante los organismos competentes. 2. Fase de Ejecución Administrativa y Adquisiciones Comprende la gestión de licitación pública o contratación directa, la adquisición de materiales (hormigón, acero, encofrados, áridos y rellenos compactables), y la contratación de servicios especializados en ingeniería civil, control de calidad y seguridad en obra. 3. Fase de Construcción o Instalación Considera la ejecución física de las obras, incluyendo: Preparación del terreno y limpieza del área de trabajo. Excavación y construcción de fundaciones. Armado de estructura con acero A63-42H y vaciado de hormigón G-25. Compactación controlada del relleno arenoso con contenido de finos. Instalación de drenes y terminaciones de protección superficial. Supervisión técnica y control estructural conforme a norma NCh170 y estándares MOP. 4. Fase de Cierre y Puesta en Servicio Incluye la inspección técnica de obra (ITO), la verificación estructural final y la recepción municipal. Se elabora el expediente técnico de mantenimiento preventivo y se transfiere la responsabilidad de conservación a la administración comunal.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Muro de contención repuesto y operativo en el sector Estero Sangra de la comuna de Quemchi, permitiendo la estabilización del borde del estero, la contención del terreno colindante y el resguardo de la infraestructura vial y espacios aledaños, fortaleciendo las condiciones de seguridad y continuidad territorial ante escenarios de emergencia, tales como deslizamientos y socavaciones en el borde del Estero Sangra. Aumento de la resiliencia territorial mediante la estabilización de taludes y control de erosión. Incorporación del muro en el catastro comunal de obras de mitigación.
7. Medio de Verificación	Informe técnico de ejecución de la obra y registro fotográfico del proceso constructivo y obra finalizada. Acta de recepción técnica municipal que acredite la reposición y operatividad del muro de contención en el sector Estero Sangra. Reportes de seguimiento municipal o regional de estabilidad post-obra.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación

	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Inundación, sismo y tsunami.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y familias del sector Estero Sangra de la comuna de Quemchi, directamente expuestos a procesos de erosión, socavación y pérdida de estabilidad del terreno, así como usuarios de la vialidad local colindante al estero, cuya conectividad y seguridad se ven fortalecidas con la reposición del muro de contención.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de febrero de 2026
	Fecha de término:	30 de septiembre de 2028
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de emergencias comunal, Dirección de Obras municipal, DIPLADER Gobierno regional.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Financiamiento a nivel regional por \$ 159.998.187	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	Enrocado Isla Aucar. Etapa 1
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	En el proyecto se contempla proteger el sector norte de la isla de Aucar con la construcción de 50 ml de enrocado debido a que en ese sector se producen los agentes de erosión más significativos, generando daños como pérdida de material de un talud y desprendimientos de vegetación, lo que implica que a medida que pase el tiempo se diga desmoronando todo el lado norte de la isla, por lo que el proyecto apunta al resguardo y defensa del sector. 1. Fase de Preparación y Presentación de la Iniciativa Incluye el levantamiento topográfico y batimétrico del sector, estudios de erosión y análisis de estabilidad del talud. Se desarrolla el diseño técnico del enrocado, especificaciones de

	materiales, estimación de costos y evaluación de impacto ambiental simplificada, considerando la normativa de la Dirección de Obras Portuarias (DOP) y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). 2. Fase de Ejecución Administrativa y Adquisiciones Considera la gestión de licitación o contratación, la adquisición de rocas seleccionadas con características de resistencia y tamaño adecuado (densidad mínima de 2.600 kg/m³), la contratación de maquinaria pesada y servicios técnicos especializados en obras marítimas, y la coordinación con la Capitanía de Puerto para el cumplimiento de normativas de intervención costera. 3. Fase de Construcción Incluye la preparación del terreno y limpieza del borde costero, la nivelación y perfilado del talud, la instalación del enrocado en capas sucesivas con equipos de levante mecánico, y la consolidación de la base mediante geotextiles drenantes para favorecer la estabilidad y el escurrimiento controlado de aguas. Se considera supervisión técnica permanente y control de calidad en cada etapa constructiva. 4. Fase de Cierre y Puesta en Servicio Contempla la inspección técnica de obra (ITO), la validación estructural y ambiental de la intervención, la recepción municipal o regional, y la entrega de documentación técnica y plan de mantenimiento preventivo del enrocado.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Enrocado costero construido y operativo en el sector norte de la Isla de Aucar, permitiendo la protección y estabilización del borde costero, la contención del talud frente a procesos de erosión, y el resguardo de áreas de tránsito y uso comunitario, fortaleciendo las condiciones de seguridad territorial del sector.	
7. Medio de Verificación	Informe técnico y registro fotográfico del antes y después de la intervención. Acta de recepción y certificación estructural de la obra. Incorporación del enrocado en el catastro comunal de obras de mitigación costera. Monitoreo municipal y reportes de estabilidad post-intervención en coordinación con la Dirección de Obras Portuarias (DOP).	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Tsunami, Sismo, Inundación.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Población residente del sector Isla de Aucar, directamente expuesta a procesos de erosión y pérdida de terreno en el borde costero del sector norte de la isla, así como usuarios locales de las áreas de tránsito y uso comunitario colindantes, cuya seguridad y continuidad de uso se ven fortalecidas con la ejecución del enrocado.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2025
	Fecha de término:	30 de septiembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de emergencias municipal, Jefe Dirección de obras municipales.	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i>☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i>☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Financiamiento a nivel regional por \$ 163.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°11	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.
3. Acción Estratégica	Enrocado Isla Aucar. Etapa 2
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se contempla proteger el sector norte de la isla de Aucar con la construcción de 50 ml de enrocado debido a que en ese sector se producen los agentes de erosión más significativos, generando daños como pérdida de material de un talud y desprendimientos de vegetación, lo que implica que a medida que pase el tiempo se diga desmoronando todo el lado norte de la isla, por lo que el proyecto apunta al resguardo y defensa del sector. 1. Fase de Preparación y Presentación de la Iniciativa En esta etapa se identifican los procesos erosivos activos y se define el área prioritaria de intervención mediante levantamientos topográficos y estudios técnicos. Se elaboran los antecedentes técnicos y ambientales, incluyendo memoria descriptiva, planos de diseño, cubicaciones y presupuesto estimado, conforme a las normas del MOP y los lineamientos del Plan Nacional de Protección del Bordo Costero. Asimismo, se evalúa la factibilidad ambiental y se gestionan las autorizaciones correspondientes ante la Capitanía de Puerto de Quemchi, la SEREMI de Obras Públicas y la Dirección de Obras Portuarias (DOP). 2. Fase de Ejecución Administrativa y Adquisiciones Considera la licitación pública o contratación directa, la adquisición de materiales pétreos de alta densidad y durabilidad (roca basáltica o granítica), el arriendo de maquinaria especializada, y la contratación de servicios técnicos de control de calidad e inspección en obra (ITO). En esta fase también se gestionan las medidas de seguridad en obra, control de tránsito y mitigación de impactos ambientales menores durante el proceso constructivo. 3. Fase de Construcción Comprende la ejecución material del enrocado, e incluye: Limpieza y preparación del terreno costero, con retiro de material suelto y vegetación afectada. Perfilado del talud y conformación de la base de fundación. Instalación de geotextil drenante y colocación de roca en

	capas sucesivas, con control de compactación y estabilidad mediante equipos mecánicos. Formación del talud protegido, asegurando la disipación energética y la contención del borde natural. Supervisión técnica permanente, verificando la correcta disposición, densidad y resistencia del material empleado.4. Fase de Cierre y Puesta en Servicio Incluye la inspección técnica final, la validación estructural y ambiental de la obra, y la recepción municipal o regional. Se entrega documentación técnica, manuales de mantenimiento y registro fotográfico del proceso constructivo. Además, se incorpora la obra al catastro comunal de infraestructuras de mitigación costera y se establecen mecanismos de monitoreo post-ejecución para garantizar su efectividad a largo plazo.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Enrocado costero construido y operativo en el sector norte de la Isla de Aucar (Etapa 2), permitiendo la consolidación de un tramo continuo de defensa costera, la estabilización del borde intervenido y el resguardo del terreno colindante, reduciendo la condición crítica de exposición del sector y fortaleciendo las condiciones de seguridad territorial de la isla.	
7. Medio de Verificación	Informes técnicos y planos de la obra ejecutada. Registro fotográfico antes, durante y después de la intervención. Actas de recepción técnica y certificación estructural. Inclusión del enrocado en el catastro comunal de obras de mitigación costera. Informes de monitoreo y estabilidad post-obra emitidos por la DOP o el municipio.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	Tsunami, Sismo, Inundación.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi, principalmente la población residente en la Isla de Aucar y sectores colindantes, que se beneficiará con la estabilización del borde costero y la reducción del riesgo de pérdida de terreno y afectación a viviendas o áreas de uso público. Visitantes y turistas, al garantizarse condiciones seguras para la permanencia y tránsito en el entorno costero de la isla, uno de los principales atractivos culturales y turísticos de Quemchi.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de diciembre de 2025
	Fecha de término:	30 de septiembre de 2028
	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de emergencias comunal, Dirección de Obras Municipales.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	

	Financiamiento a nivel regional por \$ 163.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°12	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar permanentemente capacidades colectivas para abordar la fase de respuesta.
3. Acción Estratégica	Construcción Cuartel de Bomberos sector alto de Quemchi.
4. Tipo de Acción	Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	El proyecto contempla la construcción posee una superficie total de 195,27 m² aprox. de un nivel o planta, estructura de acero y tabiquería de madera, revestimiento interior terciado y exterior de Plancha Zincalum PV-4. El programa arquitectónico contempla sala de máquinas con capacidad para dos carros, oficina administrativa, sala de reuniones, sala descontaminación, bodega, lavandería, baño universal, cocina y sala de estar, además incluye un estacionamiento universal para dar cumplimiento a la normativa DS50. 1. Fase de Preparación y Presentación de la Iniciativa Incluye la identificación de la necesidad comunal, levantamiento de requerimientos operativos y selección del terreno con factibilidad técnica y de servicios básicos. Se elabora el diseño arquitectónico y estructural conforme a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), normas NCh433 (Diseño sísmico de edificios) y NCh1537 (Cargas de viento). Se desarrollan la memoria técnica, presupuesto, especificaciones y justificación social del proyecto para su presentación a instancias municipales y de financiamiento (FNDR o FRIL).2. Fase de Ejecución Administrativa y Adquisiciones Comprende la licitación pública o adjudicación directa, la contratación de personal técnico, la adquisición de materiales certificados (acero, madera estructural, revestimientos, artefactos sanitarios y eléctricos), y la supervisión ambiental y de seguridad laboral en obra, conforme al DS 594/1999 del MINSAL y normativa de la DIRECCIÓN DEL TRABAJO.3. Fase de Construcción Considera: Preparación y nivelación del terreno. Ejecución de fundaciones de hormigón armado y estructura metálica. Montaje de tabiquería, revestimientos y techumbre metálica. Instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas, con certificación SEC. Terminaciones interiores y exteriores, habilitación de accesos y estacionamientos. Durante esta fase se prioriza la implementación de medidas de seguridad en obra y el cumplimiento de estándares de accesibilidad universal y eficiencia energética.4. Fase de Cierre y Puesta en Servicio Incluye la inspección técnica de obra (ITO), recepción final y entrega del edificio a la institución beneficiaria. Se realiza la verificación operativa de sistemas eléctricos, sanitarios y de emergencia, y se genera la documentación de mantenimiento preventivo y uso de las instalaciones.

6. Resultado(s) Esperado(s)	Cuartel de Bomberos construido y operativo en el sector alto de la comuna de Quemchi, dotado de infraestructura y espacios funcionales para la atención de emergencias, permitiendo el despliegue operativo de carros y personal voluntario y fortaleciendo la capacidad de respuesta comunal ante situaciones de emergencia, mejorando de la resiliencia institucional frente a desastres.	
7. Medio de Verificación	Informe técnico y planos arquitectónicos aprobados. Acta de recepción técnica y municipal. Registro fotográfico de avance y finalización de obra. Incorporación del cuartel en el catastro comunal de infraestructura de emergencia. Reportes operativos del Cuerpo de Bomberos post-implementación.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Tsunami, Sismo, Inundación.	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos de la comuna de Quemchi	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de noviembre de 2025
	Fecha de término:	28 de febrero de 2026
	Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAN	
12. Colaborado(res)	Encargado de Emergencias comunal, Jefe Dirección de obras municipal, Superintendente Bomberos de Chile	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Financiamiento a nivel regional por \$ 197.600.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 37 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO

1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1	1.3-COMUNA	Quemchi
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	30/07/26	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Luciano Mansilla Mancilla
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	luciano.mancilla@muniquemchi.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	652691610
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	2025 - 2028		

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Ejecución de talleres de familia preparada	Capacitar a lo menos a 5 comunidades por medio de organizaciones vecinales formalmente constituidas en preparación familiar frente a emergencias en el hogar.	Plan de trabajo de ejecución de talleres, listas de asistencia, fotografías e informes de gestión de la actividad realizada.	31-01-2026	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 39 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2	Simulacro de evacuación por sismo- tsunami	Ejecutar un simulacro de evacuación de tsunami para el desarrollo entrenado y capacitado de los integrantes del COGRID y la Comunidad.	Informe de gestión y ejecución de las reuniones de planificación y coordinación, fotografías, informe de revisión de plan de emergencias y sus anexos.	02-01-2026	31/08/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
---	--	--	--	------------	------------	--------------------------	---

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Implementación del Programa CERT a comunidades vulnerables de la comuna de Quemchi	Desarrollar a lo menos 2 intervenciones comunitarias logrando reunión de coordinación, taller de familia preparada, microzonificación, curso CERT y actualización del curso	Listas de asistencias, Diplomas de participación e informes de gestión	01-02-2026	30/11/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 40 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
4	Elaboración de Programa de Poda Comunal	Ejecución del 100% del programa	Carta Gantt y fotografías	01-10-2025	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
5	Elaboración de Programa de limpieza de Canales.	Ejecución del 100% del programa	Carta Gantt y fotografías	02-03-2026	30/12/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
6	Desmalezado y confección de cortafuegos.	Realizar desmalezados y corta fuego en el 100% de lo planificado expuestos a la amenaza	Fotografías, carta Gantt e informes de gestión	01-10-2025	30/12/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 41 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
7	Habilitación Luminarias Fotovoltaicas en sectores insulares Comuna de Quemchi	Sistema de iluminación fotovoltaica implementado y operativo en su totalidad para los sectores priorizados de la comuna de Quemchi, contribuyendo a la disminución de la vulnerabilidad ante cortes de suministro eléctrico y al fortalecimiento de la resiliencia comunal durante situaciones de emergencia; entregando continuidad de las actividades nocturnas y la respuesta ante eventos climáticos extremos.	Registro fotográfico e Informe técnico en el que se cuantifique las unidades de luminarias instaladas y en funcionamiento, como así también la georreferenciación de cada unidad. Acta de recepción y certificación eléctrica de la obra. Incorporación del sistema de iluminación en los planos comunales de infraestructura crítica. Registro municipal del funcionamiento del sistema durante contingencias. Recepción conforme de dirección de Obras municipales.	01-02-2026	30/12/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 42 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
8	Construcción Pasarela Estero Aulin, Comuna de Quemchi	Pasarela peatonal construida, operativa y disponible para el libre tránsito de la comunidad, permitiendo mejorar la conectividad y accesibilidad segura de la población hacia servicios básicos y rutas de evacuación, contribuyendo directamente a la resiliencia comunal.	Informes técnicos y fotografías de la obra finalizada. Acta de recepción conforme por la Dirección de Obras municipales. Incorporación de la pasarela en el Plan Comunal de Emergencia y cartografía de rutas seguras.	02-01-2026	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 43 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
9	Reposición Muro de contención Sector Estero Sangra de Quemchi.	Muro de contención repuesto y operativo en el sector Estero Sangra de la comuna de Quemchi, permitiendo la estabilización del borde del estero, la contención del terreno colindante y el resguardo de la infraestructura vial y espacios aledaños, fortaleciendo las condiciones de seguridad y continuidad territorial ante escenarios de emergencia, tales como deslizamientos y socavaciones en el borde del Estero Sangra. Aumento de la resiliencia territorial mediante la estabilización de taludes y control de erosión. Incorporación del muro en el catastro comunal de obras de mitigación.	Informe técnico y registro fotográfico de la ejecución y obra finalizada. Acta de recepción técnica y certificación estructural. Incorporación del muro en el catastro comunal de obras de mitigación. Reportes de seguimiento municipal o regional de estabilidad post- obra.	01-02-2026	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 44 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
10	Enrocado Isla Aucar. Etapa 1	Enrocado costero construido y operativo en el sector norte de la Isla de Aucar, permitiendo la protección y estabilización del borde costero, la contención del talud frente a procesos de erosión, y el resguardo de áreas de tránsito y uso comunitario, fortaleciendo las condiciones de seguridad territorial del sector.	Informe técnico y registro fotográfico del antes y después de la intervención. Acta de recepción y certificación estructural de la obra. Incorporación del enrocado en el catastro comunal de obras de mitigación costera. Monitoreo municipal y reportes de estabilidad post- intervención en coordinación con la Dirección de Obras Portuarias (DOP).	01-09-2025	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 45 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
11	<i>Enrocado Isla Aucar. Etapa 2</i>	Enrocado costero construido y operativo en el sector norte de la Isla de Aucar (Etapa 2), permitiendo la consolidación de un tramo continuo de defensa costera, la estabilización del borde intervenido y el resguardo del terreno colindante, reduciendo la condición crítica de exposición del sector y fortaleciendo las condiciones de seguridad territorial de la isla.	Informes técnicos y planos de la obra ejecutada. Registro fotográfico antes, durante y después de la intervención. Actas de recepción técnica y certificación estructural. Inclusión del enrocado en el catastro comunal de obras de mitigación costera. Informes de monitoreo y estabilidad post-obra emitidos por la DOP o el municipio.	01-12-2025	30/09/2028	En Desarrollo, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 46 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
12	Construcción Cuartel de Bomberos sector alto de Quemchi	Cuartel de Bomberos construido y operativo en el sector alto de la comuna de Quemchi, dotado de infraestructura y espacios funcionales para la atención de emergencias, permitiendo el despliegue operativo de carros y personal voluntario y fortaleciendo la capacidad de respuesta comunal ante situaciones de emergencia, mejorando de la resiliencia institucional frente a desastres.	Informe técnico y planos arquitectónicos aprobados. Acta de recepción técnica y municipal. Registro fotográfico de avance y finalización de obra. Incorporación del cuartel en el catastro comunal de infraestructura de emergencia. Reportes operativos del Cuerpo de Bomberos post- implementación.	01-11-2025	28/02/2026	Finalizada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 47 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 48 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo con las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 49 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES	2-DESCRIPCIÓN	3- MOTIVOS
<i>Infraestructura crítica bajo cota 30 m s.n.m. en zonas costeras</i>	Dependencias municipales, CESFAM, cuarteles, escuelas y muelles localizados en franjas bajas expuestas a tsunamis, marejadas e inundaciones combinadas (lluvia + marea alta). Alto potencial de interrupción de servicios esenciales y de las funciones de coordinación de emergencias.	Histórica localización costera por accesibilidad y actividades productivas; falta de suelo disponible en cotas seguras; costos elevados de relocalización y de obras de protección; inexistencia de un programa comunal de “protección/traslado por etapas”.
<i>Conectividad frágil y riesgo de aislamiento de islas y sectores rurales</i>	Únicas rutas terrestres (W-15 y secundarios) con puentes/alcantarillas vulnerables; rampas y muelles sensibles a marejadas; suspensión frecuente de navegación a islas (Chauques, Butachauques, Tac, Caucahué). Afecta evacuación, abastecimiento y respuesta.	Dispersión territorial, baja redundancia de rutas, mantenimiento correctivo y no preventivo; restricciones presupuestarias; dependencia de clima y mareas; falta de contratos de “continuidad de servicio” para transporte en contingencias
<i>Erosión costera progresiva (p.ej., Isla Aucar y bordes expuestos)</i>	Pérdida de taludes, retroceso de línea de costa, socavación de senderos y afectación de vegetación protectora; riesgo para infraestructura turística/cultural y vías peatonales.	Oleaje dominante, marejadas anómalas, falta de defensas blandas/mixtas, extracción/alteración histórica de vegetación dunar y limitados estudios de dinámica litoral para priorizar soluciones.
<i>Vivienda rural y equipamiento comunitario con baja resiliencia sísmica y a viento</i>	Predominio de madera sin refuerzos, techumbres livianas con anclajes insuficientes; sedes y escuelas antiguas con déficit de arriostramiento. Vulnerables a sismos fuertes y trombas marinas.	Autoconstrucción, envejecimiento del stock, ausencia de programas de refuerzo focalizado (subsidios estructurales), débil fiscalización y brechas de asistencia técnica local.
<i>Planes de continuidad operativa (PCO) insuficientes en servicios críticos</i>	Salud, agua, energía, educación y telecomunicaciones sin PCO robustos y ensayados; riesgo de interrupciones prolongadas durante emergencias.	Falta de exigencia y acompañamiento técnico; escasez de simulacros multi-institucionales; brechas de coordinación público-privada.

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Armada de Chile–DIRECTEMAR. (2017).	Boletín de Contaminación Acuática y Respuesta ante Emergencias: Eventos en el Archipiélago de Chiloé.
Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2). (2019).	Climatología de tornados y trombas en Chile.
Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2). (2020).	Reporte de variabilidad y extremos climáticos en Chile.
Corporación Nacional Forestal (CONAF). (2022).	Estadísticas de incendios forestales. Temporadas 2020–2021 y 2021–2022.
Dirección General de Aguas (DGA), Ministerio de Obras Públicas. (2018).	Diagnóstico hidrológico de la Región de Los Lagos.
Dirección Meteorológica de Chile (DMC). (2024).	Boletines climatológicos y avisos/alertas meteorológicas para la Región de Los Lagos.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2018).	Censo 2017: Resultados definitivos por comuna.
Ilustre Municipalidad de Quemchi. (2022).	Informe anual de emergencias y conectividad comunal.
Ministerio de Agricultura. (2020).	Informe de impactos de eventos climáticos en la agricultura familiar campesina del sur de Chile.
Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA). (2018).	Manual de evacuación y criterios de zonificación por inundación de tsunami en Chile.
Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN). (2013).	Catálogo de sismicidad histórica de Chile.
Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN). (2019).	Peligros geológicos de Chile y lineamientos de microzonificación sísmica.
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). (2017).	Informe del sismo de Chiloé 2016 y evaluación de daños.

	Quemchi	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 51 de 51
	Fecha: 27-02-2026	

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). (2022).	Perfil de amenazas y vulnerabilidades: Provincia de Chiloé.
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). (2023a).	Fichas de amenazas por región: Región de Los Lagos.
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). (2023b).	Temporada de incendios forestales: Evaluación de riesgo y capacidades regionales.
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). (2025).	Alertas tempranas preventivas por bajas temperaturas: Sur de Chile.
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). (2019).	Perfil y diagnóstico comunal de Quemchi (SIT Rural).